

Núm. 120

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 17 de mayo de 2014

Sec. V-C. Pág. 23048

V. Anuncios

C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

17396 FREMAP, MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL. NÚMERO 61

Junta General Ordinaria

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1.993/1995, de 7 de diciembre, y en los Estatutos de la Entidad, se convoca a las empresas asociadas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 16 de julio de 2014, a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria y media hora después en segunda convocatoria, en el Hotel Meliá Castilla, situado en la calle Capitán Haya, número 43, Madrid, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial del ejercicio 2013.

Segundo.- Distribución del ahorro obtenido en el ejercicio 2013.

Tercero.- Renovación estatutaria de la Junta Directiva.

Cuarto.- Examen y aprobación de los Presupuestos de la Mutua para el ejercicio 2015.

Quinto.- Autorización a la Junta Directiva, al Director Gerente o al Secretario de la Junta Directiva, para la ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta General. Aprobación de la gestión de la Junta Directiva en el ejercicio 2013.

Sexto.- Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores al efecto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos de la Entidad y en la Resolución de 10 de mayo de 2000 de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, para asistir a la reunión será necesario acreditar anticipadamente la calidad de empresa asociada y estar al corriente de las obligaciones sociales, debiendo obtener la correspondiente Tarjeta de Asistencia, con al menos cinco días naturales de antelación a la celebración de la misma.

Majadahonda, 14 de mayo de 2014.- El Secretario de la Junta Directiva, Ángel Vallejo Orte.

ID: A140025776-1